

EXCELSIOR

Arresto Temporal a Balbin y Arturo Illía en Argentina

CÓRDOBA, Argentina, 17 de febrero. (AFP y EFE). El líder del Partido Radical, Ricardo Balbin, el ex presidente argentino, Arturo Illía y el dirigente local Eduardo Angeloz, después de ser apresados por la policía fueron puestos en libertad, horas más tarde.

Balbin, Illía y Angeloz fueron detenidos por agentes policíacos cuando caminaban juntos ya que la fuer-

za del orden consideró la reunión una "actividad partidista", la cual está prohibida por una ley dictada por el gobierno militar.

El parte comunicó que las detenciones se produjeron porque la reunión "no contaba con la autorización correspondiente".

En Argentina, las actividades políticas están suspendidas desde que las fuerzas armadas tomaron

el poder en 24 de marzo de 1976 en un golpe de Estado incurso que derrocó a la Presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón.

EL DIA

Fue detenido y liberado el ex presidente Illía, de Argentina

(AF y AFP)

BUENOS AIRES, 17 de febrero. — El principal dirigente de la Unión Cívica Radical, Ricardo Balbín, de 75 años, y el ex presidente Arturo U. Illia, de 79, fueron detenidos hoy en una ciudad de la provincia de Córdoba, donde participaban en un almuerzo "informal" con un grupo de amigos.

También fueron arrestados, el dirigente provincial de la UCR, Eduardo Angeloz, y los ex diputados José Miguel Zamanillo y Héctor Sander.

La policía, según pudo saberse, interrogó a los policías y pasadas unas tres horas los dejó en libertad, sin que se haya informado oficialmente de los motivos del procedimiento.

Balbin, así como otros dirigentes políticos cuyas actividades están "congeladas" desde hace casi tres años, ha venido criticando intensamente la política económica del ministro de Economía José A. Martínez de Hoz.

Hace 62 días, Balbín y otro grupo de miembros de la UCR fueron arrestados en Buenos Aires, pero el presidente Jorge R. Videla ordenó su liberación.

El episodio de hoy coincidió con la llegada a Córdoba del general Adolfo Sigwald, quien reemplaza como gobernador de la provincia al también general Carlos Chasseing.

EL DIA

Es posible aumentar la exportación de café a Argentina, dice el IMCE

Con el mantenimiento de una oferta regular y continua de México podrán incrementar su participación en las importaciones argentinas de café, indicó ayer el Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

Para la penetración de un producto como el café se requiere cumplir dos condiciones muy importantes: iniciarse con representantes locales bien establecidos para cubrir la distribución y conseguir la creación y desarrollo del gusto del consumidor —mediante mezclas adecuadas de grano, mismas que realiza el distribuidor.

Ambas condiciones han sido ya cubiertas por nuestro país, precisa el Instituto y añade que de los problemas existentes para mejorar nuestra participación, el reciente

desfase de precios, que nos situó por encima de los internacionales, es posiblemente transitorio.

El esfuerzo que se realice para sostener estas ventas deberá compararse con los beneficios de una estable diversificación de nuestras exportaciones.

El mercado argentino de café es sumamente estable y su dimensión es considerable. A pesar de un monopolio casi virtual por parte de Brasil, esfuerzos continuados y objetivos bien definidos permitieron a Colombia un amplio grado de penetración, con lo cual aseguró las salidas de su producción por la vía de diversificación efectiva.

La importación y distribución de café en Argentina generalmente se realizan me-

dante una empresa que actúa como importador-mayorista-distribuidor e inclusive realiza la venta al menudeo, a través de una información que importa y vende el producto a los mayoristas o por intermedio de las empresas que realizan su distribución.

Las importaciones argentinas de café disminuyeron en los últimos 4 años debido al incremento en el precio del café y a los problemas económicos que afectaron a ese país.

El año pasado los principales países proveedores de café en Argentina fueron Brasil con un 64 por ciento del total; Colombia con un 31 por ciento y México con un 2 por ciento.

El café proveniente de los países miembros de la ALALC se importa libre de impuesto.